

Garantía provisional: 18.054.15 pesetas, equivalente al tres por ciento del tipo de licitación

Cuartel «A», tranzón II: 2.875 pinos, con 1.535.400 metros cúbicos maderables y 823.600 estéreos de leña.

Tipo de licitación: 743.135 pesetas, al alza.

Precio índice: 928.918.75 pesetas.

Garantía provisional: 16.650.72 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en estas subastas se harán en pliegos cerrados, reintegrados con pólizas del Estado, por valor de seis pesetas, y timbre provincial, por valor de 2.50 pesetas, con sujeción al modelo que se inserta a continuación, acompañándose en sobre abierto documento acreditativo de haber constituido en la Depositaria de la Diputación o en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales las fianzas provisionales que se indican, certificado profesional maderista o testimonio notarial y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas podrá hacerse desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día anterior a la subasta, último día hábil, durante las horas de oficina, de diez a trece, en la Secretaría General de la Corporación.

Las subastas tendrán lugar en el Palacio Provincial el día siguiente hábil, una vez transcurridos los diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», empezando a las once horas.

Una vez adjudicadas las subastas, los adjudicatarios ingresarán, como garantía definitiva el cinco por ciento del valor de la adjudicación, y asimismo ingresarán en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de la provincia, a disposición del señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, como fianza para responder de la buena ejecución del disfrute, el diez por ciento del importe en que se haya adjudicado el remate.

Las demás condiciones por que se rigen estas subastas se hallan contenidas en los pliegos, de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo de presentación de plicas, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de fecha 19 de enero actual.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle..... número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional de maderista número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de enajenación de los aprovechamientos de pines y leñas del monte número 232 del Catálogo, de los de utilidad pública, denominado «Dehesa común de Solanillos», Cuartel «A», tranzón II, perteneciente a la Beneficencia Provincial de Guadalajara, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y en número), solicitando le sea adjudicado el remate de dicha subasta, con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas por que se rige la misma.

Guadalajara, de de 196...

(El proponente.)

Guadalajara, 21 de enero de 1963.—El Presidente, Antonio Gil Peiró.—371.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a Torres de Segre, desde la C. N. II.

Para las obras de reparación del camino de acceso a Torres de Segre, desde la C. N. II.

Tipo de licitación, a la baja: 1.061.099.87 (un millón sesenta y un mil noventa y nueve pesetas con ochenta y siete céntimos).

Plazo de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En lo demás, regirán las mismas condiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre de 1962, en el que se anunciaba la primera subasta.

Lérida, 14 de enero de 1963.—El Presidente.—248.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de los automóviles que se citan.

Aprobado por acuerdo del Pleno de esta Corporación, adoptado en sesión de 29 de noviembre de 1962, la forma de contratación y los pliegos de condiciones a que se refiere el presente anuncio, se convoca, sin que sea necesaria más autorización, la siguiente subasta:

I. Objeto y tipo.—Venta mediante pública subasta, por lotes independientes, de los cinco automóviles tipo turismo, propiedad de esta Corporación, que a continuación se indican:

Lote número 1.—«Seat», M-151026, cuatro cilindros, 10 HP., cinco cubiertas medio uso. Precio de licitación, 55.000 pesetas.

Lote número 2.—«Seat», M-132928, cuatro cilindros, 10 HP., cinco cubiertas medio uso. Precio de licitación, 50.000 pesetas.

Lote número 3.—«Seat», M-132923, cuatro cilindros, 10 HP., cinco cubiertas medio uso. Precio de licitación, 40.000 pesetas.

Lote número 4.—«Citroën», M-100484, cuatro cilindros, 12 HP., cinco cubiertas medio uso. Precio de licitación, 47.000 pesetas.

Lote número 5.—«Renault», M-109876, cuatro cilindros, 13 HP., cinco cubiertas medio uso. Precio de licitación, 60.000 pesetas.

II. Garantías.—A) Provisional.

	Pesetas
Para optar al lote número 1	1.100
Para optar al lote número 2	1.000
Para optar al lote número 3	1.000
Para optar al lote número 4	940
Para optar al lote número 5	1.200

B) Definitiva: El cuatro por ciento del importe del lote adjudicado.

III. Presentación de proposiciones.—En la Sección de Gobierno Interior de la Corporación (Velázquez, 89), hasta las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, computándose el término establecido con referencia a la última de estas inserciones.

IV. Apertura de plicas.—A las doce horas del primer día hábil siguiente al que finaliza el plazo de presentación de proposiciones en la Casa Palacio provincial (Miguel Ángel, 25).

V. Pago.—Durante el plazo de diez días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

VI. Bastanteo de poderes.—Caso de que se concurra por otra persona o entidad deberá presentarse poder para su bastanteo por el señor Secretario de la Corporación, con una antelación mínima de veinticuatro horas a la entrega de los pliegos de proposiciones.

VII. Exposición de pliegos.—Los pliegos de esta subasta estarán expuestos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la Sección de Gobierno Interior, en horas de oficina y días hábiles.

Modelo de proposición

(A reintegrar con timbre del Estado de seis pesetas y timbre provincial de igual cuantía.)

Llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar al lote número de la subasta de automóviles convocada por la Diputación Provincial de Madrid.

Don, domiciliado en, calle de número, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de cinco automóviles pertenecientes a la Diputación Provincial de Madrid, ofrece por el lote número la cantidad de pesetas, comprometiéndose a ingresar en la Caja de la Corporación en el plazo máximo de diez días, a contar desde el siguiente al de la notificación, la cantidad a que ascienda el importe del lote adjudicado.

Madrid, de de 1963.

(Firma del proponente.)

Madrid, 9 de enero de 1963.—El Secretario accidental, Juan José San Martín Casamada.—237.